

CEGESTI participa en evento internacional de IDLO para impulsar el estado de derecho a través de las empresas

Como parte del Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, que ha tenido lugar en Ginebra los días 1 al 3 de diciembre de 2014, CEGESTI fue invitado por Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO por sus siglas en inglés) a participar en su evento de impulso al estado de derecho a través de las empresas, en el que participaron delegados de América, Europa, Asia y Oceanía.

IDLO es la única organización intergubernamental con un mandato exclusivo de promover el estado de derecho. Los gobiernos, las organizaciones multilaterales, fundaciones privadas y el sector privado apoyan su trabajo. La organización tiene su sede en Roma. Además, cuenta con sede en La Haya y con representación en las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, donde ayuda a moldear el debate sobre los derechos humanos y el desarrollo.

El Estado de Derecho, también llamado imperio de la ley, es un concepto jurídico facilitador de la justicia y el desarrollo. El estado de derecho, la justicia y el desarrollo son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente.

Para IDLO, el estado de derecho es una cultura y práctica diaria. Es inseparable de la igualdad, del acceso a la justicia y la educación, del acceso a la salud y la protección de los más vulnerables. Es crucial para la viabilidad de las comunidades y las naciones, y para el medio ambiente.

Dentro de su rol en las Naciones Unidas y otros foros, IDLO ayuda a formular un nuevo paradigma de desarrollo, en la determinación de lo que constituye la justicia y la forma de lograrlo.

Normalmente el estado de derecho ha sido impulsado a nivel de Estados, sin embargo, en alineamiento a la claridad dada por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas, IDLO ha decidido convocar en Ginebra a representantes de Estados, empresas y la sociedad civil, con el fin de recordar los pilares de protección, respeto y remediación y el rol que cada uno de estos actores tiene en ellos.

Dentro del evento se ha remarcado el rol importante de las empresas y la sociedad civil en aras de respetar los derechos humanos a través del acceso a la justicia, la paz, la democracia, los derechos de mujeres y niñas, el desarrollo social, la sostenibilidad y el ambiente adecuado de oportunidad económica.

De acuerdo con IDLO todos los actores sociales pueden contribuir positivamente a los derechos humanos, a eliminar el tráfico de personas, a respetar los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de los niños, de las identidades sexuales, a erradicar la discriminación y a establecer ambientes de igualdad de género.

Como conclusión del evento se percibe que es solo por medio de la participación de todos los actores que reformas legales que lleven a una gobernanza adecuada, a la generación de capacidades judiciales, al respeto por la propiedad intelectual, el derecho a la salud, el comercio justo y la relación sostenible con el ambiente puede lograrse.



En la foto: Gabriela Román, Gestora de Proyectos de CEGESTI y Roger Forbes, Coordinador de Negocios Responsables. También participó Daira Gómez, Directora Ejecutiva de CEGESTI